

**ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 338
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)**

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 24 abril 2023 a las 18.30.00 Hrs., vía zoom y con citación previa por tratarse de una Sesión Ordinaria, se reunió el Directorio del Club de Campo del Colegio Médico de Chile (A.G.). Asisten los directores titulares:

Presidente:	Dra. Francisca Crispi Galleguillos	
Vicepresidenta	Dra. María Fernanda Oyarzun Aguirre	
Secretario General:	Dr. Jorge Sánchez Castellón	
Tesorera	Dra. Ana María Arriagada	
Director	Sr. Carlos Castañeda	
Director Socio:	Dr. Juan Pablo Díaz Grube	Excusas
Director Socio:	Dr. Pablo Villanueva Garín	

Asesor Jurídico	Sr. Fernando Ureta Icaza
Gerenta Club Médico	Sra. Marion Barra Ramírez
Gerente Consejo Regional Santiago:	Sr. Diego Vergara
Periodista:	Sr. Nicolas Romero
Secretario Ejecutivo	Dr. Fernando Martínez Rodríguez

I.- APROBACION ACTA Y ACUERDOS SESION ANTERIOR

ACUERDO DCM N° 4464-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 10 abril 2023

SR. URETA: Consulta a la Dra. María Fernanda Oyarzun, si acepta la vicepresidencia del Directorio Club Médico, que le corresponde por ser representante de Consejo Nacional del Colegio Médico de Chile

DRA. OYARZUN: acepta el cargo.

ACUERDO DCM N° 4465-23: Se acuerda tener presente que la Dra. Fernanda Oyarzun asume el cargo de Vicepresidenta del Directorio del Club Médico, de acuerdo a su representación del Consejo Nacional, según disposición estatutaria.

II.- CUENTAS SECRETARIO EJECUTIVO

DR. MARTINEZ: Presenta la siguiente solicitud de inscripción de socio titular

ACUERDO DCM N° 4466-23 Aceptar la siguiente solicitud de socio titular

RCM N°	Nombre
52230	ORTIZ LUCIANO

ACUERDO DCM N° 4467-23 Aprobar las siguientes renunciaciones de socios titulares

RCM	Nombre	Razon
44623	AGUILARZAMORA MARÍA DEL PILAR	NO USO
32334	CHÁVEZ MORA MARÍA ELISA	DISTANCIA
49725	FINALDI GELDRES FELIPE	INSCRITO POR PAGINA COLEGIO MEDICO
22520	HERING ROJAS EDUARDO	NO USO
51047	JHOSELYNNE MILLAN MARQUEZ	NO USO . AHORRO
50763	JUAN NOVOA ZERPA	NO USO
50588	MUÑOZ BLAMEY MA. IGNACIA	VIVE EN REGIÓN
37835	ORTEGA ESQUIVEL INGRID	NO USO INSTALACIONES EN VERANO
19036	QUIJADA BANNURA GUSTAVO	PARTICIPA EN OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
51016	VILLA PELAYO NATASHA	INSCRITO POR PAGINA COLEGIO MEDICO

Informa de solicitud de Dra. Natasha Villa RCM N° 51016 me inscribí en el Colegio Médico hace unos meses y el mes pasado me percate que me están cobrando el Club de Campo, al que no me inscribí porque vivo muy lejos y no tengo hijos chicos que vayan a ir.

Consulta que ocurre con los meses cobrados??? Porque yo nunca solicite estar en el Club como te escribí en el correo anterior estoy muy lejos y no tengo hijos chicos que lo utilicen

DR. MARTINEZ: Explica que debe haberse inscrito a través de la página del Colegio Médico y también lo hizo en el Club, se le renunció, pero no se devolverán las cuotas pagadas. Explica al Sr. Vergara que si el socio quiere volver a inscribirse, no hay inconveniente, pero puede hacerlo 1 año después de haberse aceptado la renuncia.

ACUERDO DCM N° 4468-23 Informar a la Dra. Natasha Villa, que no se devuelven las mensualidades pagadas al Club.

Como no ha ingresado a la reunión el Dr. Sánchez, explica que se envió una carta al Registro Electoral, explicando que aun cuando no hay documentación que acredite la pertenencia del Club a la Asociación de Tenis Oriente, si existe en la memoria de los socios de la época, años 80, 90, que el Club Médico de inscribió en la asociación y participó en ella el Dr. Draiper Juliet y Dr. Rolando Salame. Todo lo anterior, dado que éste último está postulando a la Federación de Tenis de Chile.

DRA. CRISPI: Vuelve al tema de las inscripciones en el Club por la página de Colegio Médico, solicita revisar si el N° de renunciaciones en los últimos años es igual o superior a la actual.

DR. MARTINEZ: Revisará e informará.

SR. VERGARA: Comenta que habría que reanudar las conversaciones con el Banco ITAU, en la que participaría el Gerente General de Colegio Médico, para captar socios de extensión.

DR. MARTINEZ: Explica que la mayor parte de los socios de extensión, se captaba a través de las escuelas y colonias de verano.

SRA. MARION: Explica que los funcionarios de la Unidad de Ingresos reciben un bono por inscripción de socios de extensión, por diferentes razones se pasó a los ejecutivos del Regional para la captación de socios médicos.

Se conversa sobre el pago de bonos por captación de socios. Este tema se tratará en el Comité Ejecutivo y se hará una propuesta en el Directorio.

SRA. MARION: Explica que en el próximo Directorio presentará la situación de recursos humanos

III.- CUENTAS COMITÉ EJECUTIVO

DR. MARTINEZ: Informa de los temas tratados en la última reunión, ante el retraso de incorporarse a la reunión el Dr. Sánchez y el Dr. Díaz, se excusó de la reunión de hoy.

La Federación Chilena de Pitch & Putt había solicitado hacer uso de la cancha de Golf, pero se les informó que no era posible, ante la proximidad del torneo mensual de la Rama de Golf del Club.

Médicos jubilados que no reúnen los requisitos para ser socios honorarios: 70 años de edad y 360 mensualidades pagadas. Hay algunas solicitudes de médicos que están jubilados y no cumplen los requisitos.

Se vieron varias opciones: Los actuales valores de mensualidades son:

Categoría	% cuota	Valor
Jóvenes y Becados	50% ajustado	\$ 31.000
Entre 3 y 9 años	80% ajustado	\$ 47.000
9 y más años		\$ 57.000

Comenta que en su caso, se colegio y en ese momento el Club era obligatorio por lo tanto cuando cumpla 70 años de edad, habrá pagado un mayor número de mensualidades requeridas.

Una de las posibilidades era que los médicos que cumplieran 70 años y no tuvieran 360 de mensualidades pagadas, pagaran por ejemplo el 50% de la mensualidad o asimilarlos a uno de los valores de mensualidades.

SR. VERGARA: Recuerda que la posición del Dr. Díaz era que pasa con los socios titulares que han cumplido con lo establecido.

Se intercambian opiniones sobre la propuesta.

SR. CASTAÑEDA: Comenta que para pertenecer al Club la mensualidad es muy baja; dada las instalaciones, la ubicación, hay que considerar que el Club está mejorando. Hace presente que el Club en los últimos años el Club ha tenido cuantiosas pérdidas.

DR. MARTINEZ: Hace presente que este tema se vio por un acuerdo anterior del Directorio que se solicitó hacer un estudio al respecto

ACUERDO DCM N° 4469-23 Tratar en forma particular, cada solicitud de un socio titular sobre el valor de la mensualidad, en el caso que esté jubilado y tenga dificultades económicas para completar las 360 mensualidades.

DR. MARTINEZ: Continúa con la cuenta del Comité Ejecutivo que tiene que ver con el valor de las escuelas deportivas para los hijos de los funcionarios. Consejos Nacional, Regional Santiago y Club Médico presentarían una propuesta para fijar el valor de las escuelas deportivas y el uso de las instalaciones por parte de los funcionarios.

Actualmente los funcionarios del Club hacen uso de las instalaciones en horario de baja y hay algunas solicitudes de los funcionarios de los otros Estamentos.

SRA. MARION: Informa que dado que don José Miguel Bettancourt estaba fuera de Santiago por sesión de Consejo Nacional.

DR. MARTINEZ: El otro punto, fue que los usuarios de los camarines con sus propios candados, con la condición que los retiren después de su uso.

SRA. MARION: Informa de carta de Dr. Pablo Araya, Rama de Tenis, sobre el alza del valor por uso. Se le contestó que se debió a un tema de impuesto por servicios, IVA. Se les especificó además que la Rama pide que se cobre por persona y no por cancha.

Además en una Reunión de Rama del mes de Diciembre, el Dr. Díaz informó del impuesto, en donde el Dr. Araya no estuvo presente.

SR. VERGARA: Informa que esa fue la respuesta que se le daría al Dr. Araya.

DR. MARTINEZ: Responde que tiene preparada una carta para el V° B° del Dr. Díaz.

DR. MARTINEZ: Respecto de los Torneos de Golf, éstos se efectuarán el último domingo de cada mes.

SRA. MARION: Solicita que esa información se entregue oficialmente, a fin de preparar todo debidamente y también se informe en la oferta de brandeo.

Informa además de los temas tratados en la reunión del 11 de abril:

- No usar los fondos de los funcionarios
- Reglamento de mascotas
- Propuesta del Gimnasio
- Inicio de trabajo con la empresa SECURITA
- Áreas deportivas

IV.- TABLA

1. Avance eléctrico e ITO

SRA. MARION: Respecto de los avances de eléctricos hace una presentación con lo que se ha realizado, lo que está en proceso que tiene que ver con la alimentación a las canchas de padel, iluminación de las canchas de tenis, conexión desde el tablero eléctrico hacia las canchas de padel, esto último está dentro del aporte del Regional Santiago.

Para implementarlo se requiere un ITO que verifique que los trabajos se realicen, la calidad de los materiales, cumplimiento de los tiempos y normas de seguridad se cumplan. Todos los trabajos deben ser presentados y aprobados por la SEC.

Presenta a 3 candidatos

Sr. Henríquez, quien tenía problemas de Horario.

Sr. Brian Rivera (Sr. Cassigoli)

Sr. Pedro Donoso: presentado por Dr. Jorge Sánchez

Sr. Carlos Vargas, (Sr. Vergara)

Sobre Sr. Rivera: el Administrador comentó que estaba trabajando con el Sr. Carrasco (empresa que se declaró en quiebra), esa empresa estaba haciendo todo el trabajo eléctrico en el Club. El Sr. Rivera trabajó los últimos 2 meses con esa empresa, conoce el proyecto, se reunió con el Sr. Giovanni e hicieron la visita en terreno. Acordaron que las visitas debieran ser quincenales, para hacer la carpeta completa. (Problemas de audio).

El valor por visita son UF 8,1

Sr. Pedro Donoso: mencionó que deben ser visitas semanales, costo de las 4 visitas son \$ 1.428.000.

Ambos están en precio de mercado.

SRA. MARION: Solicitó referencias como ITO sobre el Sr. Rivera y fueron bastante buenas. Del Sr. Donoso, solo tiene las referencias son del Dr. Sánchez.

SR. VERGARA: Apuesta por el más barato.

SR. URETA: Comenta que el Sr. Donoso hizo trabajos en el Regional Santiago hace tiempo y era bueno pero caro.

ACUERDO DCM N° 4470-23 Aprobar la propuesta del Sr. Brian Rivera como ITO de los trabajos eléctricos que realiza en el Club, el Sr. Giovanni

2. Temas Restaurante

Ingresa el Sr. Felipe Varas, encargado de Casino Club SpA

SRA. MARION: Informa que la presentación que hará el Sr. Varas, ha sido estudiada por ambos. Desde su punto de vista el Club no está preparado para subsidiar la poca rentabilidad del restaurante como tal. Lo que sí es rentable son los eventos que se realizan que se podrían perder con una concesión.

Aclara al Sr. Vergara que se está cobrando por los catering que se trabajan con Jonathan.

SR. VARAS: Informa que al valor que él entrega se le agrega un delta por persona.

La idea es hablar con Jonathan es hacer una alianza para los eventos. Informa de los valores percibidos por el arriendo del lugar, el año pasado y los últimos meses.

DRA. CRISPI: Aclara que la idea no era entregar los eventos, la concesión debía ser del restaurante.

SR. VARAS: Informa que Jonathan estaría dispuesto a hacer una alianza sin sacrificar los eventos y abrir el restaurante para fechas importantes, por ejemplo el 13 de mayo día de la madre. Pone un ejemplo de un evento para un médico, gasto \$ 800.000 en personal y alrededor de 1 millón en insumos, esto es referencial por un gran evento.

También se conversó sobre las carencias de útiles en el restaurante, refrigeradores, mobiliario, audio y luces.

Sr. VARAS: Responde consultas de Directores

SR. VERGARA: Habla de crear un modelo de negocios aparte de los valores de arriendo del espacio que están fijados.

SR. VARAS: Aclara que lo obtenido económicamente hasta el momento, es por respuesta a solicitudes de eventos, no de ofrecimiento.

SRA. MARION: Explica que (Mal audio) ... la idea es llegar a lo que quieren los socios que es la apertura del restaurante..... La idea es potenciar el fuerte que son los eventos y junto a ello empezar a funcionar con un restaurante, hacer actividades, celebraciones con talleres, dinámica. Que los socios y sus hijos vayan en la mañana, se queden almorzar en familia, en la tarde otra actividad; que sea una instancia completa el funcionamiento del restaurante y por ejemplo en temporada de verano se programen otro tipo de atenciones. Con todo espera lograr un buen funcionamiento de la cafetería en sí.

DRA. CRISPI: Prefiere la opción de concesionar el restaurante y visualizar el compartir para ofrecer otras atenciones. La alternativa es que el concesionario entregue al Club el mismo delta que entrega Jonathan. Ella ha estado presente en la cafetería y eventos y los considera buenos, pero no a la altura que pretender para el restaurante. Se puede buscar aportes para lograr que el club termine funcionando bien.

DRA. ARRIAGADA: Coincide con la Dra. Crispi en cuanto a que la propuesta no cumple con los requisitos que se esperan del restaurante.

Responde al Sr. Castañeda, que lo que se requiere es un restaurante para los socios y colegiados, que ofrezca una buena carta y atención.

Ella espera encontrar un buen socio con el que tenga el financiamiento necesario para que en 6 meses esté funcionando perfectamente y que el Directorio y el equipo de trabajo se preocupe del funcionamiento del Club.

DRA. CRISPI: Insiste en un restaurante que atraiga a los socios y colegiados.

DRA. OYARZUN: (se escucha muy bajo) opina que siempre se ha querido un restaurante familiar en donde disfrute la familia médica y que en la noche ofrezca algo distinto para otro público. Anteriormente se hacían las celebraciones de los días especiales, eran muy bien evaluadas y atraían a un gran número de médicos que posteriormente se hacían socios del Club. Postularía hacer unas 3 grandes celebraciones en el año 2023 y posteriormente evaluar. Estima que en esta ocasión se está hablando de 2 cosas distintas.

DRA. CRISPI: También estima que se juntaron 2 cosas distintas. Agradece a la Sra. Marion y al Sr. Varas, la propuesta que es más segura y que permitió el inicio del funcionamiento de la cafetería en un momento que no había nada para el verano, lo que agradece.

El anhelo es que con un aporte económico se puede manejar.

SR. VARAS: En el manejo del restaurante por el Club, falta personal, implementos, arreglos, lo expresa para que el Directorio lo tenga en conocimiento al momento de tomar una decisión.

SR. CASTAÑEDA: Estima que previo a encontrar un socio que esté dispuesto hacer una inversión en el restaurante, hay que arreglar un poco el lugar, como está es poco atractivo.

SR. VERGARA: Estima que hay que trabajar a la par. Buscar a algunas personas interesadas en el lugar y con ellos ver los arreglos primarios.

Se habla de las reparaciones que habría que hacer: electricidad, piso, implementos.

SRA. MARION: Recuerda que la propuesta presentada, era una etapa intermedia, para que sea apto y posteriormente concesionarlo. Hace presente además que en el presupuesto eléctrico no está incluida la zona del restaurante.

Estima que son muy poco tentadoras las condiciones en que está en este momento.

SR. CASTAÑEDA: Está de acuerdo.

SR. VERGARA: Indica que está incluida en la electricidad en la cafetería.

DRA. CRISPI: Está de acuerdo con los eventos especiales para los socios, pero en paralelo hay que buscar la opinión de alguien que efectivamente maneje un restaurante y sepa que hay que mejorar.

DR. SANCHEZ: Se disculpa por el atraso en conectarse.

Hace un resumen de la historia de funcionamiento del Restaurante con distintos concesionarios. Recuerda que cuando había un gran número de socios el restaurante funcionaba muy bien. Para concesionar hay que tener en cuenta un par de cosas, el número de socios que asisten al Club y la otra propuesta era abrir el restaurante a la comunidad y por eso se hizo la sociedad Casino Club, que permitió sacar patente de alcohol.

Ve 2 opciones: concesionar el restaurante completo y con apertura a externos y la segunda son los eventos completos, no solo arriendo del lugar.

Hay un socio, Dr. Claudio Fuhrer, que conoce a alguien que está dispuesto a asumir la concesión del club, incluyendo todos los gastos que ameriten.

SR. CASTAÑEDA: Expresa que la apertura a la comunidad es relevante.

DRA. CRISPI: De acuerdo a lo conversado previamente con el Directorio, una opción es el delivery durante la semana. Respecto a la apertura a la comunidad, no es algo que se haya tratado previamente, implica un fuerte control de ingreso, pero no se puede descartar por ahora. Lo fundamental es que el restaurante funcione.

SR. VERGARA: Coincide con el Dr. Sánchez que hay que decidir si el restaurante lo maneja el Club o lo externaliza. El manejo del restaurante no es el foco del Directorio y es tremendamente desgastador y exigente. Siempre se definió que el Casino debía ser una unidad de servicio para los socios. Hoy la Dehesa no es lo mismo que hace unos 5 años. Está creciendo mucho y el servicio de almuerzos será cada vez más requerido. El delivery también es una opción, pero no debiera ser un objetivo del Club. 1.33

Otra cosas es un work café

SR. CASTAÑEDA: Insiste en la apertura del restaurante a la comunidad.

SR. VARAS: Recuerda que en una época se abrió a la comunidad (junto con colonias de verano) y en ese tiempo habían 30 personas trabajando en el casino.

DR. SANCHEZ: Insiste en buscar gente interesada y conocer su opinión y con eso tomar decisión. Ofrece contactar al Dr. Fuhrer y ver si la persona aún está interesada. Enviará los datos para que lo contacten

DRA. CRISPI: Resumen que hay que estudiar las 2 alternativas. Agradece al Sr. Varas y Sra. Marion la presentación realizada.

DRA. ARRIAGADA: Recuerda que hace un tiempo se hicieron las bases para concesión del Casino, las revisarán y enviarán al resto del Directorio.

3. Temas de Gerencia

SRA. MARION: Informa que la empresa de seguridad ya hizo el bloqueo de los torniquetes. Igualmente implementó un sistema que uno de los guardias hace 2 visitas perimetrales en la mañana y uno en la tarde, en donde hay 11 puntos de chequeo: puertas cerradas, mal uso del recinto, filtración de agua, revisión de los DEA; el guardia envía fotografías y completa el informe. A éste tiene acceso ella y el administrador. En el reporte hay videos cada vez que se encuentra una anomalía.

Esta es la segunda parte de lo que tiene que ver con la empresa de seguridad y lo considera más ejecutivo que el trabajo realizado por las fiscalizadoras., no solo por uso, sino por las situaciones que ocurren en el Club, trabajos externos, filtraciones. Todo eso queda grabado.

Además hay un watsap de emergencias en donde le informan constantemente lo que está ocurriendo: ingresos de vehículos por trabajos que se realizan por externos: fumigación, etc.

La idea es que a los guardias se les avise previamente que empresas ingresarán al Club a cumplir un trabajo específico, con eso se genera un registro al revés, al día siguiente consultará con quien corresponda porque no se avisó oportunamente.

Son 3 focos: la logística de lleno con el tema de seguridad, torniquete con los socios, y el reporte gráfico.

DRA. CRISPI: Hay una notable mejoría respecto de lo que hay ahora.

SRA. MARION: responde A Dra. Oyarzun que toda esta información, pasa por ella primero, y posteriormente por la administración para ir mejorando el sistema de información a los guardias.

Se solicitó a SECURITAS que dividiera lo de las cámaras y portones eléctricos para parcializar el proyecto integro de seguridad, torniquete inteligente y portones automáticos.

SR. CASTAÑEDA: Comenta que habría que mejorar y modernizar la portería del Club

SRA. MARION: Cambiaría la portería completa.

DRA. CRISPI: Ese es un tema primordial. Por eso el cambio de empresa de seguridad. Para obtener un mejor sistema de ingresos y pago real por el uso de instalaciones.

SR. VERGARA: Junto con la Sra. Marion hablaron con el Arto. Cassigoli sobre ese tema y hay que mejorarlo. Hay un proyecto que hay que actualizar y valorizarlo.

DR. SANCHEZ: Está de acuerdo con lo conversado y recuerda el proyecto presentado por el Sr. Cassigoli, hay que actualizarlo.

SRA. MARION: Indica que el otro tema es el traslado de contabilidad en forma física a Regional Santiago

Sesión secreta

DRA. CRISPI: Se aprueba el traslado físico de contabilidad del Club Médico a la sede de Consejo Regional Santiago.

ACUERDO DCM N° 4471-23 Se acuerda aprobar el traslado físico de contabilidad del Club Médico a la sede de Consejo Regional Santiago a partir del 15 de mayo.

ACUERDOS
ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 338
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 24 abril 2023 a las 18.30

ACUERDO DCM N° 4464-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 10 abril 2023

ACUERDO DCM N° 4465-23: Se acuerda tener presente que la Dra. Fernanda Oyarzun asume el cargo de Vicepresidenta del Directorio del Club Médico, de acuerdo a su representación del Consejo Nacional, según disposición estatutaria.

ACUERDO DCM N° 4466-23 Aceptar la siguiente solicitud de socio titular

RCM N°	Nombre
52230	ORTIZ LUCIANO

ACUERDO DCM N° 4467-23 Aprobar las siguientes renunciaciones de socios titulares

RCM	Nombre	Razon
44623	AGUILAR ZAMORA MARÍA DEL PILAR	NO USO
32334	CHÁVEZ MORA MARÍA ELISA	DISTANCIA
49725	FINALDI GELDRES FELIPE	INSCRITO POR PAGINA COLEGIO MEDICO
22520	HERING ROJAS EDUARDO	NO USO
51047	JHOSELYNNE MILLAN MARQUEZ	NO USO . AHORRO
50763	JUAN NOVOA ZERPA	NO USO
50588	MUÑOZ BLAMEY MA. IGNACIA	VIVE EN REGIÓN
37835	ORTEGA ESQUIVEL INGRID	NO USO INSTALACIONES EN VERANO
19036	QUIJADA BANNURA GUSTAVO	PARTICIPA EN OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
51016	VILLA PELAYO NATASHA	INSCRITO POR PAGINA COLEGIO MEDICO

ACUERDO DCM N° 4468-23 Informar a la Dra. Natasha Villa Pelayo, RCM N° 51016 que no se devuelven las mensualidades pagadas al Club.

ACUERDO DCM N° 4469-23 Tratar en forma particular, cada solicitud de un socio titular sobre el valor de la mensualidad, en el caso que esté jubilado y tenga dificultades económicas para completar las 360 mensualidades.

ACUERDO DCM N° 4470-23 Aprobar la propuesta del Sr. Brian Rivera como ITO de los trabajos eléctricos que realiza en el Club, el Sr. Giovanni

ACUERDO DCM N° 4471-23 Se acuerda aprobar el traslado físico de contabilidad del Club Médico a la sede de Consejo Regional Santiago a partir del 15 de mayo.